

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA MUC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis (26) días del mes de Marzo de 2019, a las dieciséis horas, en el pasaje Jacinto de la Cueva Oe4-33 y Av. Brasil, en esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía MUC CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de Participaciones	Porcentaje
Catalina Lucia Bossano Noboa	USD 3,500.00	USD 3,500.00	3500	70%
Consultora INNOVA Solutions INNOVASOL CIA. LTDA.	USD 1,500.00	USD 1,500.00	1500	30%
TOTAL	USD 5,000.00	USD 5,000.00	5000	100%

Preside la Junta la Gerente General de la compañía, señora Catalina Lucia Bossano Noboa y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, el señor Abogado Benjamin Amador Capelo Mora, designado unánimemente por los socios para tal efecto.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado en su totalidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente del orden del día:

1. Conocer y aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.

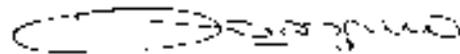
La Gerente solicita que por Secretaría constate el quorum. Luego de diez minutos el señor secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Siendo las 16:05 se declara instalada la sesión y se pide dar paso al orden del día.

1.- **Conocer y aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondientes al ejercicio económico del año 2018 (Balance Económico).**- La Gerente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondiente al

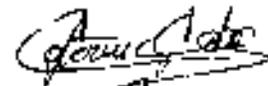
ejercicio económico del año 2018. (Balance económico que se anexa como documento adjunto en una foja)

**2.- Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.-** A continuación, toma la palabra la Gerente General de la compañía la Sra. Catalina Bossano Noboa quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018. La Junta General resuelve aprobar el informe del Gerente General de forma unánime por los accionistas concurrentes (Informe que se anexa como documento adjunto en una foja).

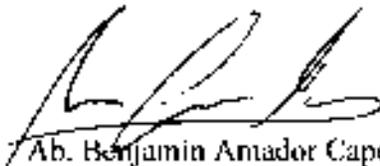
Habiendo tratado y resuelto todo el orden del día siendo las 17:00, se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



Sra. Catalina Lucía Bossano Noboa  
Gerente General



Consultora INNOVA Solutions  
INNOVASOL CIA. LTDA.  
Socio



Ab. Benjamin Amador Capelo Mora  
Secretario Ad-hoc